

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)

2023/2127 *Rectificación de error en Edicto número 2023/677.*

Anuncio

Don Juan Guidú López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo (Jaén).

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de abril de 2023 se aprobó modificación de edicto nº 2023/677 publicado en BOP nº 38 de 24 de febrero de 2023 en relación a la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir una plaza de personal laboral fijo discontinuo Operario Piscina por el Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo, mediante sistema de concurso, el cual queda redactado como sigue:

• *Donde dice:*

El concurso de méritos alegados no podrá superar en ningún caso la puntuación máxima de 45 puntos.

• *Debe decir:*

El concurso de méritos alegados no podrá superar en ningún caso la puntuación máxima de 37 puntos.

Cabra del Santo Cristo, 21 de abril de 2023.- El Alcalde-Presidente, JUAN GUIDÚ LÓPEZ.